



para ser a la proporción entre la cantidad que  
 se recuda, y la que con arreglo al crédito de la  
 Hacienda: concluyendo la expedición subdelegación  
 en sus oficinas con el sello de esta Com. p.  
 obtiene una Recaudación Regular para contribuciones  
 y ultramarinos del propio tipo en sus oficinas de ayer  
 presentada al J. de Administración de las rentas pidién-  
 do el aprecio contra los bienes de la localidad de  
 este punto; por lo cual se expone a las municipalidades  
 a igual tipo la cantidad que esta Com. p. p.  
 entregan en fin del mes actual p. p. proceda como un  
 mes precedente. Entendiéndose por la misma al-  
 da: se diga en contestación que se libranen gastos  
 un p. de día en la departación de este punto con  
 la que se pague crédito de contribuciones, única su-  
 ma que sea posible entregar y esto haciendo las  
 mayores vacaciones respecto a que en treinta de  
 este mes deben satisfacerse estas rentas, así en  
 para volver un pagador que cumple en igual

Harinas  
 Libre entrada  
 en Belgica.

Si viene de cualquier que comunique al Sr.  
 subdelegado de Rentas de este punto con fines. Estan  
 ce del actual que se pagan sobre las libras entradas  
 en Barcelona y demas puntos de igual Rayos hasta

